

DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

CIRCULAR N° 1

FECHA: 17 de diciembre de 2026

PARA: Candidatos a grados con ceremonia del mes de abril de 2026

ASUNTO: Aspectos generales para el proceso a grado con ceremonia

A continuación, se detallan los aspectos que deben tener en cuenta los candidatos a grados con ceremonia colectiva del **10 de abril de 2026** en la ciudad de Bogotá y **17 de abril de 2026** en la ciudad de Cartagena, así mismo, para la ceremonia privada del **13 de abril de 2026** en la ciudad de Bogotá, así:

1. Cumplir los siguientes calendarios, de acuerdo con la modalidad de grados; en los cuales se especifican todas las actividades a tener en cuenta durante el proceso:

CEREMONIA COLECTIVA

| FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES CALENDARIO DE GRADOS CON CEREMONIA COLECTIVA AÑO 2026 10 DE ABRIL (BOGOTÁ) Y 17 DE ABRIL (CARTAGENA) | | |
|---|--|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHAS A CUMPLIR |
| Inscripción a grado por Ulises. | CANDIDATOS A GRADO | Del 13 de enero al 16 de febrero de 2026 |
| Fecha límite para radicar documentos de inscripción a grado en la Facultad, por medio del Centro de Atención Web -creando el respectivo ticket. | CANDIDATOS A GRADO | 16 de febrero de 2026 |
| Trámite de paz y salvos de Biblioteca, Financiero, Egresados y de documentación. (se realiza internamente entre las respectivas áreas). | BIBLIOTECA, GERENCIA FINANCIERA, EGRESADOS Y ADMISIONES Y REGISTRO | Del 17 de febrero al 03 de marzo de 2026 |
| Consulta del resultado del trámite de los paz y salvos con el usuario y contraseña en ULISES en el menú Consultas → Hoja de Vida → (Periodo: 20251 y código de estudiante) → Requisitos de Grado. | CANDIDATOS A GRADO | 4 de marzo de 2026 |
| Fecha límite para radicar documentación pendiente ante Admisiones y Registro (no se incluyen los requisitos para el título estipulados en el artículo 97 del Reglamento Estudiantil). | CANDIDATOS A GRADO | 6 de marzo de 2026 |
| Publicación de recibos de pago de derechos de grado por un valor de \$844,100= , en el Portal Web → Página Principal → link de pagos e impresión de recibos. | ADMISIONES Y REGISTRO | 6 de marzo de 2026 |
| Fecha límite para el pago de derechos de grado. | CANDIDATOS A GRADO | 12 de marzo de 2026 |
| Notificación oficial de la aprobación de grado mediante el correo electrónico Institucional. | ADMISIONES Y REGISTRO | 27 de marzo de 2026 |
| Envío de circular de programaciones de grado, al correo electrónico Institucional. | ADMISIONES Y REGISTRO | 27 de marzo de 2026 |
| FECHAS DE CEREMONIAS DE GRADOS BOGOTÁ | | 10 de abril de 2026 |
| FECHA DE CEREMONIA DE GRADOS CARTAGENA | | 17 de abril de 2026 |

CEREMONIA PRIVADA

| FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES CALENDARIO DE GRADOS CON CEREMONIA PRIVADA AÑO 2026 13 DE ABRIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ | | |
|---|--|--|
| ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHAS A CUMPLIR |
| Inscripción a grado por Ulises. | CANDIDATOS A GRADO | Del 17 al 19 de febrero de 2026 |
| Fecha límite para radicar documentos de inscripción a grado en la Facultad, por medio del Centro de Atención Web -creando el respectivo ticket. | CANDIDATOS A GRADO | 19 de febrero de 2026 |
| Trámite de paz y salvos de Biblioteca, Financiero, Egresados y de documentación. (se realiza internamente entre las respectivas áreas) | BIBLIOTECA, GERENCIA FINANCIERA, EGRESADOS Y ADMISIONES Y REGISTRO | Del 17 de febrero al 03 de marzo de 2026 |
| Consulta del resultado del trámite de los paz y salvos con el usuario y contraseña en ULISES en el menú Consultas → Hoja de Vida → (Periodo: 20251 y código de estudiante) → Requisitos de Grado. | CANDIDATOS A GRADO | 4 de marzo de 2026 |
| Fecha límite para radicar documentación pendiente ante Admisiones y Registro (no se incluyen los requisitos para el título estipulados en el artículo 97 del Reglamento Estudiantil). | CANDIDATOS A GRADO | 6 de marzo de 2026 |
| Publicación de recibos de pago de derechos de grado por un valor de \$1,674,700-, en el Portal Web → Página Principal → link de pagos e impresión de recibos. | ADMISIONES Y REGISTRO | 6 de marzo de 2026 |
| Fecha límite para el pago de derechos de grado. | CANDIDATOS A GRADO | 12 de marzo de 2026 |
| Notificación oficial de la aprobación de grado mediante el correo electrónico Institucional. | ADMISIONES Y REGISTRO | 27 de marzo de 2026 |
| Envío de circular de programaciones de grado, al correo electrónico Institucional. | ADMISIONES Y REGISTRO | 27 de marzo de 2026 |
| FECHAS DE CEREMONIAS DE GRADOS BOGOTÁ | | 13 de abril de 2026 |

2. Una vez realizada la inscripción a grado a través de Ulises, necesario crear un ticket en el Centro de Atención Web – **Tema:** Facultad (respectiva) – **Subtema:** Radicación de documentos inscripción a grado, remitiendo los siguientes documentos escaneados en formato PDF:

- ✓ Formato AR-FT-007 Inscripción y paz y salvo para grado descargado de Ulises.
- ✓ Fotocopia de la cédula ampliada al 150%.
- ✓ Constancia de presentación o resultados de las pruebas de estado SABER TyT o SABER PRO. (únicamente para pregrado).

3. Consulte en el Calendario Académico las fechas establecidas, para la consulta de los resultados de las actualizaciones de los paz y salvos para grado, publicados en Ulises en la ruta: **Estudiantes/Ulises /Consultas /Hoja de vida /Requisitos a grado.** En caso de evidenciar documentos o paz y salvos pendientes, se requiere crear un ticket en el Centro de Atención Web, al área correspondiente teniendo en cuenta la siguiente manera:

- ✓ **PAZ Y SALVO ACADÉMICO:** Tema: Facultad (respectiva) – **Subtema:** Paz y salvo académico grados.
- ✓ **PAZ Y SALVO DE DOCUMENTACIÓN:** Tema: Inquietudes Proceso de Grados – **Subtema:** Paz y salvo de documentos.
- ✓ **PAZ Y SALVO FINANCIERO:** Tema: Financiero – **Subtema:** Paz y salvo grados.
- ✓ **PAZ Y SALVO DE EGRESADOS:** Tema: Egresados – **Subtema:** Paz y salvo de grados.

4. Es importante que, si usted evidencia alguna inconsistencia en la escritura de sus nombres o apellidos y número de documento de identidad lo notifique por medio de la creación de un ticket en el Centro de Atención Web de la siguiente manera:

- ✓ **Tema:** Inquietudes Proceso de Grados – **Subtema:** Información General

De la misma manera, es necesario que especifique si su nombre debe quedar tildado en la elaboración del diploma o de lo contrario quedará exactamente como aparece en la cédula de ciudadanía (**SIN TILDES**). El plazo máximo para advertir sobre alguna modificación en los datos personales o escritura especial del nombre (tildes) es el **12 de marzo de 2026**.

5. Los candidatos que deseen realizar un cambio en la ciudad de inscripción para el grado, entre Bogotá y Cartagena o viceversa, podrán hacerlo hasta el **12 de marzo de 2026**. Después de esta fecha, no se aceptarán solicitudes de este tipo.

6. El candidato a grado que no culmine su proceso de graduación en la fecha para la cual se postuló, deberá realizar nuevamente su inscripción a grado, según Calendario Académico institucional. Lo anterior, debido a que la inscripción vigente será anulada.

NOTA:

- Para los candidatos que se inscriban a grados con ceremonia, el uso de toga y birrete es obligatorio y su costo debe ser asumido por cada graduando.
- Recuerde consultar su correo institucional a través de **Office 365 - Outlook**, donde se notificarán los aspectos relevantes del proceso de grados.

Si tiene algún inconveniente o duda, favor comunicarse con la Dirección de Admisiones y Registro mediante de la creación de un ticket en el Centro de Atención Web, de la siguiente manera:

- ✓ **Tema:** Inquietudes Proceso de Grados – **Subtema:** Información General

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025.

MÓNICA LILIANA LOSADA RUÍZ
Directora de Admisiones y Registro